:-: Continúa sin Solución la Crisis Ministerial en Francia :-:

PARIS, diciembre 5 — La crisis ministerial producida a raíz de la renuncia presentada ayer por el gabinete en pleno, a causa de un voto de desconfianza aprobado por el Senado, aun no ha sido solucionada.

Los diarios de todo el país comentan la situación que se le ha creado al presidente Doumergue y concuerdan en afirmar que éste se encuentra frente a una de las mayores dificultades de su período presidencial. Los deseos manifestados por varios prestigiosos políticos de abstenerse de entrar en la formación del nuevo gabinete, hace pensar a los más pesimistas que pasarán varios días antes de que pueda ser solucionada la crisis ministerial en forma satisfactoria.

Ha adquirido con este motivo gran relieve la figura de Raymond Poincaré, a quién los diarios y la opinión señalan como el más indicado para presidir la formación del nuevo gabinete. Se le considera como el único hombre capaz de formar en estos momentos un gabinete fuerte, secundado por una gran mayoría parlamentaria.

A pesar de que Poincaré no ha sostenido al respecto ninguna conversación con el presidente Doumergue, ha sido entrevistado por los repórters, a quienes ha manifestado rotundamente que no intervendría bajo ningún concepto en la constitución de ningún gabinete. No obstante se cree posible que se le invite a desistir de su negativa.

El presidente ha conversado con numerosos políticos, pero no se sabe que se haya llegado a nada concreto para la solución del problema de estado.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XX. — No. 7735 | Santa Fe, Sábado 6 de Diciembre de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

Los Jefes de las Diversas Reparticiones Deberán Hacer Economías

EL PRESIDENTE URIBURU REUNIO AYER A SUS :: MINISTROS Y A LOS JEFES DE DEPENDENCIAS ::

Leyó un extenso memorial en el cual detalló la situación financiera del país, la deuda flotante, los probables recursos, etc. - Cada repartición deberá confeccionar su presupuesto, introduciendo las mayores economías posibles

LA ELIMINACION DE EMPLEADOS INCAPACES

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 5 — Esta tarde a las 14 y 20 horas se realizó en el Salón Blanco de la Casa Rosada una reunión de trascendental importancia para la marcha de las finanzas nacionales.

A esa hora se reunió el gabinete en pleno bajo la presidencia del teniente general Uriburu y con la presencia de los jefes de las distintas dependencias nacionales y reparticiones autónomas. El objeto de la reunión era poner en conocimiento de los funcionarios citados el plan de economías que se ha trazado el gobierno nacional para las distintas reparticiones y recomendar a los distintos jefes ajusten los gastos a los más imprescindibles a fin de cooperar con el gobierno en el plan financiero que se ha trazado para salvar al país de la difícil situación por que está pasando.

El presidente provisorio leyó a los presentes un extenso memorial en el cual se hallan claramente expuestos los puntos de vista del gobierno acerca de la línea de conducta a que deberán ajustarse los jefes de repartición para estar en concordancia con el criterio económico que sustenta aquél.

He aquí extractados los principales párrafos del extenso e interesante memorial leído por el general Uriburu.

Comenzó diciendo el general Uriburu que, en compañía de sus ministros, había querido llamar a los jefes de las reparticiones nacionales y de algunas autónomas, para pedirles "que se compenetraran de la tarea de economía que se ha impuesto el gobierno provisorio, y solicitarles en este punto, su mayor cooperación".

Y agregó: "Las rentas del Cálculo de Recursos para el año 1931 alcanzarán a 650 millones de pesos, y los gastos de la administración no deberán pasar de esa cifra, porque es imprescindible evitar el déficit que nos llevaría a la bancarrota".

"La deuda flotante de la república — continuó — es actualmente de 1.290 millones de pesos, incluídos los 720 millones dejados por la administración depuesta en los dos años de su desgobierno, por gastos realizados sin autorización legal, en diversas reparticiones, como ser Consejo Nacional de Educación, Obras Públicas, Ferrocarriles del Estado, etc."

"De esa cifra, más de 499 millones provienen del 12 de octubre de 1928, conforme se ha establecido en publicaciones oficiales, pero es bueno dejar constancia que ella no debe ser cargado a la administración que ejerció [illegible], pues tenía su origen en la primera presidencia radical del país".

Más adelante, con respecto a la crisis que aflige actualmente al país, declaró el general Uriburu que esa deuda había pesado sobre el crédito general en una forma tal que, en los instantes actuales, en que era imprescindible recurrir al crédito, había restricciones y desconfianzas, debido, precisamente, al enorme monto de la deuda general.

A continuación, dijo: "La situación actual, debe ser expuesta claramente, y ha llegado el momento de hablar con hechos, sin usar eufemismos para disimularla. Espero de vuestros sentimientos patrióticos y de la energía que debe suponerse en el jefe de una repartición nacional, que presten su ayuda a la tarea que nos hemos impuesto, economizando, no ya solamente sobre los gastos superfluos de cada oficina, sino sobre todos aquellos que no sea de todo punto de vista urgente realizar".

Avanzando más en su exposición, el general Uriburu sintetizó en los términos siguientes, todas las ideas del gobierno provisorio, acerca de las economías que se habrían de hacer en materia de sueldos:

"La eliminación de los empleados incapaces y las rebajas de sueldos de los que no puedan estar en adelante en la categoría que les señala el escalafón confeccionado con este propósito por el Gobierno Provisorio, serán los principales renglones en que se economizará, en sueldos, y es posible que algunas reparticiones sufran las consecuencias de la medida, sobre todo, aquellas que más han sido codiciadas por el caudal electoral del régimen depuesto".

Refiriéndose a los presupuestos que cada jefe de repartición ha de preparar, para elevarlos a la consideración superior, dijo:

"Espero que cada repartición confeccione su presupuesto, de gastos, ajustándolo estrictamente a lo verdadero, preparándolo con mucha economía; cada presupuesto será elaborado con la intervención del Ministro del ramo y será estudiado por una comisión especial de presupuesto dotada de las facultades para reclamar o indagar en cualquier caso, las informaciones relativas al desenvolvimiento de todas las reparticiones nacionales".

Terminó el presidente recomendando a los jefes de reparticiones obrar con mucho cuidado en la confección de los respectivos presupuestos, tratando de evitar la introducción de gastos inútiles.

Pidióse la renuncia al ingeniero Butty

LA HUELGA DE ESTUDIANTES CONTINUA EN FORMA PACIFICA

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 5 — Obrando de acuerdo a una resolución tomada en la asamblea celebrada anteanoche por los estudiantes de la Facultad de Derecho, las autoridades del Centro han enviado al interventor de aquélla, ingeniero Butty, una nota en la cual le piden presente su renuncia, como único medio de solucionar el enojoso asunto que ha provocado la declaración de huelga por tiempo indeterminado.

La huelga de los estudiantes de Derecho continúa en forma tranquila. Se cree que la misma ha de durar mucho tiempo, habiendo los estudiantes formado un comité dedicado a la recolección de fondos para el sostenimiento de la misma.

El viaje del príncipe de Gales

SE CONOCEN LOS NOMBRES DE ALGUNOS ACOMPAÑANTES

(Austral)

LONDRES, diciembre 5 — Continúan realizándose los preparativos para el viaje que iniciará a Sud América en los primeros días del año venidero el heredero de la corona británica, príncipe de Gales.

Al respecto anuncióse hoy que el heredero será acompañado en este viaje por su hermano el príncipe Jorge, por el vizconde de Eduarn, ayudante del secretario principal del príncipe, y por el caballerizo mayor.

En cuanto al itinerario, aún no ha sido establecido en forma definitiva, esperándose que quede terminado dentro de un tiempo breve, existiendo gran interés por conocerlo.

LA PENA DE MUERTE PARA 8 PERSONAS

CAUSO JUBILO ENTRE EL PUBLICO ASISTENTE EL DICTAMEN DEL FISCAL

EL FALLO DEL TRIBUNAL

MOSCU, diciembre 5 — Celebróse hoy la audiencia del tribunal que entiende en el proceso que se le sigue a ocho personas acusadas de estar complicadas en un complot que tramaban varias naciones enemigas de Rusia. En la misma se expidió el fiscal, pidiendo para los 8 acusados la pena de muerte.

El informe del fiscal produjo enorme entusiasmo entre los numerosos asistentes a la audiencia, quienes demostraron su aprobación tácita a la pena que se solicita para los acusados. Existe la opinión de que el tribunal se expedirá en el sentido aconsejado por el fiscal.

Ocasiona perjuicios la creciente del R. Colorado

LOS POBLADORES DE LA REGION SE VEN OBLIGADOS A ABANDONAR SUS VIVIENDAS

BUENOS AIRES, diciembre 5 — Las grandes inundaciones que está provocando el Río Colorado coloca a los habitantes de las regiones por donde pasa en una situación sumamente angustiosa. Numerosos pobladores, ante el avance de las aguas, han tenido que optar por abandonar sus viviendas para evitar ser sorprendidos por la inundación.

Esto les acarrea innumerables perjuicios, pues a veces se ven obligados a abandonar sus campos sembrados, sus animales domésticos y sus haciendas.

Se hacen pedidos urgentes a las autoridades para que dispongan el envío de auxilios para ayudar a los damnificados.

ESTÁ ENFERMA LA INF. ISABEL

Su avanzada edad hace temer un desenlace fatal

(Austral)

MADRID, diciembre 5— Se encuenta enferma la Infanta Isabel, a quien los médicos prodigan solícitos cuidados.

La edad avanzada de la ilustre enferma, que cuenta en la actualidad con ochenta años, hace temer que no pueda resistir las alternativas de la enfermedad, temiéndose se produzca un desenlace fatal.

La enfermedad de la infanta es muy lamentada, exteriorizándose este pesar por las numerosas personalidades que se interesan por su salud.

UN DISCURSO DE BRUENNING EN EL REICHSTAG

BERLIN, diciembre 5. — Participando de la discusión del presupuesto, en el Reichstag, el canciller Bruenning pronunció un enérgico discurso, pidiendo la aprobación de las medidas financieras propuestas por el gobierno, en el transcurso del cual recordó al parlamento su responsabilidad y las graves consecuencias que acarrearía el no aceptarse las propuestas financieras del gobierno.

El discurso de Bruenning adquirió tonos fuertes, al responder a objeciones formuladas por los comunistas y los nacional-socialistas.

UN EX-MINIST. FUÉ DETENIDO EN LA RIOJA

Se lo acusa de malversación de fondos

(Austral)

LA RIOJA, diciembre 5. —El Juez del Crimen de esta ciudad libró oficio esta mañana a las autoridades policiales de Chilecito, solicitando la detención del exministro de hacienda de esta provincia doctor Aguero Vera, acusado como se sabe, por malversación de los fondos públicos.

La orden del juez se hizo efectiva inmediatamente y hoy mismo, el ex funcionario procesado ha sido traído a esta ciudad por el empleado Alvarez, a disposición del magistrado judicial.

[illegible] países europeos y americanos.

El gobierno se muestra dispuesto a prestar toda la ayuda posible para combatir la desocupación, existiendo por ahora innumerables proyectos tendientes a procurar trabajo a gran número de personas.

ENTRE LAS BASURAS QUE ESTABA QUEMANDO HALLÓ UNA CRIATURA DE DÍAS

El portero dió intervención a la policía, que inició inmediatamente las averiguaciones. — Una sirvienta que fuera detenida terminó por confesarse culpable. — La criatura fué remitida al H. Ramos Mejía

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 5 — Por obra de la casualidad fué posible esta mañana evitar se cometiera un abominable infanticidio. El descubrimiento fué hecho por el portero de la casa de departamentos sita en la calle San Martín 561 en circunstancias que se hallaba abocado en quemar en un horno las basuras provenientes de los departamentos de la casa citada.

El portero, entretenido en el trabajo citado, introducía en el horno, con la ayuda de una pala, los envoltorios de basura. De repente parecióle sentir una especie de gemido, lo cual no dejó de llamarle la atención, por lo que cerró la boca del horno para evitar que siguiera entrando la basura. Revisando encontró un envoltorio cuidadosamente atado con hilos, al que deshizo encontrándose con sorpresa con una criatura que representaba unos pocos días de vida.

Sin pérdida de tiempo dió cuenta a la policía del hallazgo, interviniendo personal de la comisaría 1a., iniciándose inmediatamente las investigaciones que el caso requería para averiguar a quién pertenecía la criatura, para lo cual se procedió a detenidas averiguaciones en los distintos departamentos de la casa.

En una de las dependencias del 7o. piso se procedió a la detención de la sirvienta María Biverán, la cual fué sometida a un exámen médico, del cual se desprendió que había dado a luz. Ante tal evidencia la Biverán no tuvo más que declararse autora del atentado a la vida de la criatura.

Esta fué enviada al Hospital Ramos Mejía, para su cuidado.

El Dr. Le Bretón llegó ayer a París

PARIS, diciembre 5. — En el expreso procedente de Lisboa llegó hoy a esta ciudad el nuevo embajador argentino en Francia, señor Tomás Le Bretón, persona vinculada a Francia por viejos lazos afectivos. A su llegada lo esperaron altas personalidades de la colectividad argentina y del gobierno francés. Toda la prensa tiene en sus comentarios de hoy, respecto a su llegada, expresiones de simpatía hacia Le Bretón, destacándose en sus comentarios el diario "París Midi", que recuerda que Le Bretón pronunció un discurso en la Cámara de su país defendiendo la ruptura de relaciones con Alemania, durante la guerra europea.

'Kaniversario dquiense.c shrdlu etaoi

LLEGO W. LUIZ A CHERBURGO

CHERBURGO, diciembre 5 — Hoy llegó a este puerto, en compañía de su familia, el ex-presidente del Brasil, Washington Luiz, quien se manifestó encantado del viaje realizado desde que salió de su patria.

Entrevistado por los periodistas, Washington Luiz, formuló algunas declaraciones sin importancia, y al ser interrogado acerca de la estabilidad del gobierno provisorio del Brasil, negóse a contestar, manifestando que la ausencia suya del Brasil le impide formular apreciaciones acerca del estado actual de la política.

30 PERSONAS HERIDAS A LATIGAZOS

BOMBAY, diciembre 5. — La policía se ha visto obligada a cargar hoy, contra diferentes manifestaciones formadas para recordar el noveno mes de prisión de Ghandi, el leader del nacionalismo hindú, armada con látigos.

De resultas de las cargas, han quedado heridas unas treinta personas, la mayoría de las cuales presentan contusiones que serán curadas en escasos días.

La ciudad se mantiene tranquila, no habiéndose repetido las manifestaciones de nacionalistas.

Hay 400.000 desocupados en el Japón

Esa es la cifra dada a conocer por las autoridades

(AUSTRAL)

TOKIO, diciembre 5. — Las autoridades han dado a conocer, estadísticamente, la cifra de los desocupados existentes en el Japón, afirmando que ella alcanza a 400.000 personas. Aunque en las islas del imperio no ha sido frecuente observar una cifra tan alta de desocupados, ella es, proporcionalmente a la población, notoriamente inferior a la de algunos

EL JEFE DE POLICIA DE LA C. FEDERAL PRESENTÓ LA RENUNCIA DEL CARGO

Se anuncia que en caso de ser aceptada, será nombrado para reemplazarlo el coronel E. Piloto. - Parece que la causa de la renuncia es el incidente con el C. de Ordenes. - También se aducen otras causas

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 5 — El entredicho que sostuvieran el jefe de policía contraalmirante Hermelo y el Comisario de Ordenes señor Aizogaray, ha traído como consecuencia la renuncia de los dos funcionarios citados.

La noticia de la renuncia del señor Aizogaray la anunciamos ayer, así como el nombramiento del señor Eychegaray para reemplazarle. En cuanto a la dimisión del jefe de policía acerca de la cual, a pesar de la reserva que se quiso guardar ayer, se anunciaba hoy, ha sido confirmada con los hechos.

En efecto este funcionario, después de haber sostenido ayer una larga entrevista con el Ministro del Interior Dr. Sánchez Sorondo, concurrió nuevamente esta mañana al referido ministerio presentando su renuncia en forma verbal al titular de la cartera.

La renuncia aún no ha sido aceptada y hemos podido informarnos que lo será en cuanto sea presentada por escrito, nombrándose para reemplazarlo al coronel Enrique Piloto, quién sostuvo hoy una conferencia con el Ministro del Interior, en cuya oportunidad le habría sido ofrecido el puesto.

La renuncia de este funcionario ha dado lugar a variados comentarios. Esta tarde circuló el rumor de que ella obedecía al propósito de dejar al gobierno provisional en completa libertad de acción a fin de que pueda introducir en la repartición la serie de mejoras que tiene proyectadas, tal como la creación de la Prefectura de Policía, con varias Subprefecturas auxiliares.

EL RADICALISMO SANTAFECINO ESTARA HOY DE PIE EN ESTA

La reunión en el teatro Moderno dirá cómo piensa nuestro pueblo

La chispa de la reconstrucción ha cundido como una llamarada de fuego cívico

Si alguna duda pudieron albergar los espíritus cavilosos respecto a la unidad de miras de los radicales santafecinos, hoy quedará destruída. El ave Fénix de la fábula, vuelve a realizar el milagro mitológico.

Como en los grandes momentos de su limpida historia cívica, el partido de las rebeldías populares, el del corazón de las masas ciudadanas, vuelve al campo de sus luchas, sin otro miraje, sin más ambición que la grandeza de la patria.

Los clarines del Parque, del 93 y de 1905 vuelven a vibrar tocando llamada a los espíritus enteros que ningún contraste pudo quebrar jamás.

Eso significará la asamblea de esta noche en el Teatro Moderno de esta ciudad. Si algunos hombres cometieron errores, no los ha cobijado el radicalismo de Alem y al volver a la lisa habrá caído lastre al mar, pero el alma serena y grande de la multitud estará en su puesto, como lo estuvo hasta en las horas más amargas de las caídas.

También Cortés tuvo su Noche Triste, y San Martín marchó meditabundo envuelto en las sombras dolorosas de la noche de Cancha Rayada.

Y San Martín y Moreno y Belgrano y Rivadavia fueron incomprendidos y acusados en su hora. El acíbar fué el premio en vida a sus virtudes, pero no ensombreció la gloria de sus hechos, ni mató la grandeza de sus pensamientos.

Así también los partidos y los hombres. Pero los hombres son accidentes y las idealidades inmortalidad.

El fuego democrático no ha podido apagarlo nadie en el partido del llano, que es mas grande en el valle que en la montaña. Como el mar se encrespa y ruge y avasalla y domina en el instante de la batalla.

El radicalismo es la vida misma de la nación, fuerza extraña que no comprenden los espíritus de ayer, los que no aciertan con estos fenómenos del alma colectiva. Su divisa es ¡adelante! y adelante va llevando como vanguardia a la juventud ardiendo en fervor cívico.

Y es que el pueblo quiere gobiernos que lo comprendan, que sepan de sus dolores, que ausculten sus angustias, tan tristes y tan nobles que no las oculta, ni las llora: lucha. Por eso en estos momentos, sin ruidos, sin tumultos, serenamente ha tomado su puesto de combate esperando la hora del comicio.

Esta noche confirmará este juicio y se verá la firmeza de sus convicciones, bautizadas con la pólvora del 90 y reafirmadas al abrirse la puerta de los comicios libres.

En ese acto harán uso de la palabra los siguientes oradores: Raúl F. Aguirre, doctor Emir Mercader, doctor Lacian, doctor Ortiz Pereyra, doctor Alberto Caniarelli, profesor Juan Ramón César, señor Luis Di Filippo, señor L. Mangione y señor Antonio Leonhardt.

Tomó posesión el fiscal de Estao

El nuevo Fiscal de Estado Dr. Bartolomé Baigorri, llegó ayer a mediodía de la ciudad de Rosario concurriendo inmediatamente a la Casa de Gobierno.

Acompañado del Ministro de Gobierno, el doctor Baigorri se trasladó al despacho del Interventor Nacional donde en presencia del Dr. Saavedra y del Escribano de Gobierno señor Costa, tomó posesión de su cargo.

—:—

Visita general de cárceles

SE REALIZO AYER

Ayer por la mañana se realizó la anunciada visita general de cárceles. Esta visita fué presidida por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Melchor Salatín, al que acompañaban varios miembros de la administración de justicia.

Vecinos de Naré solicitaron la construcción de un camino

Una comisión compuesta por varios vecinos de la localidad de Naré concurrió ayer a la Casa de Gobierno y entrevistó en su despacho al Interventor Nacional al que le entregó una nota en la cual se solicita la construcción de un camino que una a Naré con Helvecia.

La solicitud es una reiteración del petitorio formulado al gobierno anterior, el que había prometido construir dicho camino.

El señor Saavedra pasará el pedido al Ministro de Instrucción Pública y fomento para su estudio.

El movimiento de ayer en la Casa de Gobierno

Concurrieron ayer como de costumbre a sus respectivos despachos el interventor nacional y sus ministros doctor Texanos Pinto, Ing. Alejandro Bunge y doctor Dell'Oro Maini.

El ministro de Hacienda Ing. Alejandro Bunge hoy partirá para la Capital Federal de donde regresará el martes a primera hora.

Por los distintos ministerios se suministró a la prensa la siguiente información:

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Renuncias y nombramientos—

Nómbrase juez de paz y jefe del Registro Civil, de la localidad de Palacios, departamento San Cristóbal, al señor Eloy Peñalver, en reemplazo de don Moisés Tissembaum.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Eduardo Romero, del cargo de comisario de órdenes y secretario de la Jefatura de Policía del departamento 9 de Julio, dándosele las gracias al dimitente por los servicios prestados; y nómbrase en su reemplazo, al señor Rodolfo Breytes Casas.

—Acéptase la renuncia presentada por don Francisco Barraza del puesto de celador del Reformatorio de Menores de La Capital, y nómbrase en su reemplazo al señor Julio Ginestini.

—Nómbrase en la Jefatura de Policía del departamento San Lorenzo, el siguiente personal: Comisario general, al señor Julio A. Boulliet, en reemplazo de don Gilberto Echeniques; comisarios a los señores José B. González y Roberto Leguizamón, en substitución de los señores José M. Díaz y Julio A. Boulliet, que se asciende, todos con anterioridad al 14 de noviembre ppdo., y auxiliar al señor Andrés García, por vacancia y antigüedad al 16 del mismo mes.

—Nómbrase en la Jefatura de Policía del departamento Las Colonias comisarios, a los señores José Morales, en reemplazo de don Antonio Chiesa, a quien se le acepta la renuncia, y al señor Alfredo Rosales, en lugar de don Gerardo Villanueva.

—Acéptase la renuncia presentada por el señor Ramón Z. Hurtado, del cargo de escribiente de la Jefatura de Policía del departamento Belgrano, y nómbrase en su reemplazo al señor Juan Carlos Cresini.

—Concédese licencia durante el tiempo que se encuentre bajo bandera, al señor Hermógenes López, ordenanza del Reformatorio de Menores de la capital, y nómbrase en su reemplazo durante igual período de tiempo al señor Francisco López.

—Nómbrase comisario general de la Jefatura de Policía del departamento Belgrano, y con anterioridad al día 27 del mes de noviembre ppdo., al señor Pastor Cejas, por encontrarse vacante el puesto.

—Nómbrase en la Exma. Cámara de Apelaciones de la segunda circunscripción judicial, el siguiente personal: Auxiliar, al señor Horacio Navarro, en reemplazo de Esteban Sollari, y escribiente, a los señores Alberto E. Sempé y Julio A. Casas, en lugar de los señores Miguel Chamar y Lorenzo Camargo, respectivamente.

—Rectifícase el decreto de fecha 25 de junio de 1928, en la parte relativa a la designación de don Gregorio Romero, como escribiente de investigaciones de la Jefatura de Policía del departamento Rosario, estableciendose que la persona nombrada para desempeñar dicho puesto, se llama: Gregorio Onofre Romero.

—Nómbrase auxiliar de la Jefatura de Policía del departamento Belgrano al señor Francisco Carabetti, en reemplazo de don Luis Ortiz, cuya renuncia se acepta.

—Rectifícase el decreto de fecha 10 de noviembre ppdo., en la parte relativa a la designación de don Santiago F. Giordano, como comisario de policía de la jefatura del departamento Belgrano, estableciéndose que la persona nombrada para desempeñar dicho cargo, se llama: Santos F. Gordiano.

Nombramientos en el Reformatorio de Menores de Rosario—

Nómbrase en el Reformatorio de Menores de Rosario, el siguiente personal: Subdirector, al doctor Salomón Nemirovsky, en reemplazo de don Pedro Acevedo Díez; médico, al doctor Adolfo Alvarado Day, en lugar del doctor Joaquín B. Bustos; maestros de escuela, a los señores Celestino Morales, Manuel Escudero y Alberto Moncimblón, en substitución de los señores José Méndez y Cecilio Quiroz, y por vacancia, respectivamente; de herrería, a don Francisco Palmero, en lugar de don Pascual Gianserra; de carpintería, al señor Julio F. Gómez, en reemplazo de don José Vidal; celador, a don José A. Gutiérrez en reemplazo de don Deolindo José Alvarez; cocinero, al señor Alfredo Schiaves, en lugar de don Tránsito Romero; y ordenanzas, a los señores Rafael García Arroyo y Lucas Heredia, en lugar de don José Ariza y por vacancia respectivamente.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

Confirmaciones de multas—

Diciembre 4/930. Visto el presente expediente y considerando que de los actuados se desprende la infracción a la ley 11.338. Que en su nota de descargo, el recurrente confiesa haber violado las disposiciones de la citada ley. Atento el informe de la Dirección del Departamento del Trabajo, y el dictámen del señor fiscal de Estado, se resuelve: 1°) Confirmar en todas sus partes la resolución del Departamento del Trabajo, por lo que se impone al señor Sebastián Pérez Calvo, una multa de $ 300, por infracción a la ley 11.338. 2°) Inscríbase, hágase saber y vuelva al Departamento del Trabajo, para su cumplimiento y archívese. — Saavedra. — A. Dell'Oro Maini.

—Visto el presente expediente y considerando: Que la infracción a la ley 11.338 cometida por el Ar. Angel Saccani está debidamente constatada. Que en su nota de descargo los recurrentes no aducen argumentos valederos para atenuar su responsabilidad; atento lo dictaminado por el señor fiscal de Estado y Tierras Públicas se resuelve: 1° Confirmar en todas sus partes la resolución del Departamento del Trabajo, por la que se impone al señor Angel Saccani una multa de mil cien pesos por infracción a la ley 11.338. 2°) Inscríbase, hágase saber y pase al Departamento del Trabajo para su cumplimiento y archivo.

Nombramiento—

Nómbrase Subinspector del Departamento del Trabajo por vacancia al señor Genaro Marinoni.

Pro abaratamiento de los consumos de primera necesidad—

El ministro de Instrucción Pública ha pasado a los jefes de policía, intendentes municipales y comisiones de fomento, la siguiente circular:

"Señor presidente: Me es grato dirigirme a Vd. para comunicarle que el gobierno de la intervención en Santa Fe ha decidido propiciar una campaña tendiente a obtener el abaratamiento de los consumos de primera necesidad en todas las ciudades y villas de esta provincia; y debo recabar para el cumplimiento de este propósito, cuyo detalle está enunciado en la presente circular, el más celoso y patriótico concurso del señor presidente, con el fin de colaborar en una obra de verdadera necesidad pública, destinada principalmente a beneficiar a las clases pobres y a extender las posibilidades, tan reducidas de los actuales presupuestos familiares de los obreros.

Como podrá advertir el señor presidente se trata de obtener, con la mediación de las autoridades, que no pueden desoir los clamores populares ante la carestía de ciertos consumos primarios, el abaratamiento de los precios actuales. Este abaratamiento es ahora posible; y la contradicción económica que importa la producción barata y el consumo caro que caracteriza las actuales circunstancias, debe ser destruída mediante una estrecha solidaridad social de productores y consumidores, eficazmente estimulada por las autoridades.

Para esto se requiere, en primer término, que los representantes del poder público inciten empeñosamente esos sentimientos de solidaridad social y contribuyan, con los diversos medios a su alcance, a orientar y precisar prácticamente la indispensable acción conjunta de los proveedores, para que pueda realizarse la finalidad perseguida sin que sufran sus legítimos intereses por efecto de una competencia desorganizada o desleal; y para que no primen desconsideradamente los dictados de un egoísmo comercial intolerable.

Entiende este ministerio que la acción en pro del abaratamiento de consumos de primera necesidad debe empezar por la obtención de rebajas razonables en los precios actuales del pan, la carne y la leche.

Para esto, el señor presidente deberá convocar, a la mayor brevedad posible, en reuniones separadas, a todos los proveedores de pan, carne y leche de esa jurisdicción a fin de exponerles este propósito y lograr se pongan de acuerdo en el otorgamiento de ciertas rebajas sobre los precios de los productos respectivos.

El celo persuasivo que en esta oportunidad despliegue el señor presidente ha de verse coronado, sin duda alguna, por un resultado provechoso, ya obtenido, por lo demás, en otros puntos del país, mediante el procedimiento aconsejado. Los precios en plaza de la materia prima de los productos nacionales no autorizan, ciertamente, el exceso que se advierte en la venta al menudeo, y es indudable que este argumento debe pesar seriamente en el ánimo de los proveedores para decidirles a disminuir razonablemente el actual margen de sus ganancias. Convendrá particularmente, que ellos se pongan de acuerdo y que todo se resuelva de una manera equitativa y solidaria.

Pido al señor presidente quiera ponerme al corriente de la actividad que se disponga a desplegar para dar cumplimiento a la presente circular, así como la fecha de las reuniones que se realicen y las decisiones que en ellas se adopten.

Saludo a Vd. con la mayor consideración" (Fdo.). Atilio Dell'Oro Maini, ministro de I. Pública y Fomento.

Gran asamblea radical hoy a las 22 horas en el T. Moderno

Se invita a todos los radicales del país especialmente a los de la provincia a concurrir a esta gran fiesta del radicalismo, que celebra su reconstrucción.

La gran asamblea tendrá lugar en el Teatro Moderno, de esta ciudad, hoy 6 de Diciembre a las 22 horas.

Harán uso de la palabra prestigiosas personalidades del partido.

Centro Acción Radical. — San Martín 2232 — Santa Fe.

Dep. Provincial del Trabajo

No se soluciona el conflicto con la Casa Tarelli

Como lo anunciamos ayer, en el despacho del director se realizó la reunión de los obreros de la casa Tarelli que se encuentran en huelga y el Gerente de la misma. En esta reunión se echarían las bases para un posible arreglo. Los obreros propusieron que se deje sin efecto la suspensión que pesa sobre uno de ellos y que es el motivo del conflicto; bajo tal condición ellos estarían dispuestos a volver al trabajo. Por el contrario el Gerente de la Casa manifestó que dicha suspensión no será levantada, pues era deseo de los propietarios que el obrero afectado quedara fuera definitivamente.

Como se ve la solución esperada no se produjo, debido únicamente a la intransigencia de una de las partes; intransigencia que hace problemático el arreglo.

Se aplicaron varias multas

La repartición del epígrafe ha aplicado, por diversas infracciones a las leyes del trabajo, las siguientes multas: Emilio Sosso, pesos 60; Bertonucci y Saurel $ 70; José Banaquen pesos 150, Amilcar Eritelli, $ 140, Dgo. Passarini $ 200, Cerda y Serra $ 400, La Técnica pesos 50, Miguel Almino pesos 200. Estas multas se harán efectivas a la brevedad posible.

—(o)—

Nueva subsecretaría

La intervención ha dispuesto crear una subsecretaría en el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, la que tendrá a su cargo los asuntos agropecuarios.

Será nombrado para ocupar ese cargo el ingeniero agrónomo don Silvio Spangemberg.

El viaje del señor interventor a la Capital Federal y la situación de los partidos

Pareciera que algo nuevo se aproxima para la provincia de Santa Fe. El jefe de la misión federal, doctor Saavedra ha adelantado la fecha fijada para su viaje a la Capital de la República. Antes que sus colegas podrá entrevistarse con el presidente del gobierno provisorio y su Ministro del Interior. ¿Qué objeto tiene esta conferencia previa a la reunión general de interventores? Nadie puede afirmarlo con exactitud.

Sin embargo, desde hace unos días han empezado a circular versiones de índole diversa. Se asegura que se modificarán las tendencias aproximacionistas entre el partido demócrata progresista y la orientación oficial en la provincia. Otra agrupación, muchos de cuyos dirigentes se considerarían cómodos en la Federación Demócrata Nacional, entrarían a gozar del calor intervencionista. El panorama habríase cambiado así dentro de los partidos políticos locales.

Ahora bien, esas combinaciones, más o menos de interés para quienes las realizan, nada significan para el pueblo en general. Este anhela, y bien ha de comprenderlo el juicio desapasionado del comisionado federal, retornar a la vida constitucional normal a que tiene derecho. Y decimos a que tiene derecho desde que en nuestra provincia nada se ha perturbado. Ninguna agitación ha puesto violencia en el sentir de la multitud.

Se depuso el gobierno constituído y nadie hizo la menor objeción. Ni se defendió al caído, ni se le combatió con acritud. Los partidos, el pueblo todo esperaron serenos el desarrollo de los acontecimientos. Se esperaba, como se dijo, una pronta convocatoria para darnos el gobierno de la mayoría. Estaba en el electorado la suerte de la reconstrucción de los poderes caducos.

¿Quién puede ignorar ese estado de ánimo? Luego entonces, si el señor Interventor informa con claridad de criterio deberá indicar al gobierno central que Santa Fe está en condiciones de ir a las urnas en el momento que se le indique. Tendrá necesariamente que hacer presente ese anhelo colectivo, intenso, exteriorizado en toda forma.

¿Cuál era el objeto de la intervención? La reconstrucción institucional, reconstrucción imposible dentro de lo provisorio, de lo interino, de lo que no tiene la fuerza de las leyes provinciales. Mientras tanto, todo el tiempo que se pase sin legítimo Poder Ejecutivo y sin Legislatura propia, será tiempo perdido. Se tendrá la mejor intención de hacer obra buena, pero siempre se estará dentro de un marco restringido, sin facultades para realizar iniciativas que pudiera aprovechar la provincia.

Se realizarán economías, algunas de ellas de dudosa oportunidad, continuaráse con las obras camineras empezadas, pero nada de ello puede no hacerlo también el gobierno constitucional y lo hará sin duda con todo el interés propio del que trabaja en su casa y para su casa.

El que un partido sea o deje de ser protegido por la intervención es indiferente. Lo esencial es que el doctor Saavedra presente el cuadro político de la provincia y abogue por reintegrarla a su marcha normal. A nada más aspiramos los santafecinos.

Se nombró médico de policía

AL Dr. ROBERTO J. ETCHEVES

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se dió ayer un decreto por el cual se nombra médico de policía al doctor Roberto J. Etcheves en lugar del doctor José María Cullen que renunció.

El nuevo médico de policía hoy tomará posesión de su cargo.

—:—

El nuevo presidente de la J. de Jubilaciones

AYER TOMO POSESION

El Dr. José María Cullen, nombrado Presidente de la Junta de Jubilaciones y Pensiones, ayer a las 10.30 horas tomó posesión de su puesto, en presencia del subsecretario del Ministerio de Hacienda, Dr. García Mata, que concurrió en representación del Ing. Alejandro Bunge, y el personal dependiente de la repartición.

Se decretó una nueva investigación al Consejo de Educación

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dió ayer un decreto ordenando una investigación en el Consejo de Educación, la que comprenderá desde mayo de 1928 al 30 de setiembre de 1930.

Para realizarla han sido designados los señores Gaspar Monigot y Antonio Pérez García, contadores de la intervención, el señor Gabriel Lino Viñar de aquella repartición y el agente fiscal doctor Magín Ferrer.

El Departamento San Justo Pedirá Caminos Pavimentados

Dos moscas por el rabo...

¡Bendito sea Dios! ¿cómo piensan estos demócratas!... Correa, Antelo y Rodríguez Larreta, no se casan ni en broma con la revolución. Para el primero fué una cuestión de suerte.

Para los dos restantes, la señora esa del 6 de setiembre se está pasando al patio; no la van con el estado de sitio, ni con la ley marcial.

En cambio el Intendente Carrasco le canta coplitas en su siringa, como a muchachita pintona.

¿Quién ata esas moscas por el rabo?

Bueno, pero los unos piden comicios y el otro platita para embellecer Rosario.

Y es claro, mira bien es con guitarra.

¡No lo decíamos nosotros?

El que come churrasco, ¡qué linda está la función!

El que mira y espera, pucha que está sin sal el bailongo!

Pero más desabrido estará, si Cepeda copa la banca. Y ahí vendrán las de a peso.

Sólo que en la huella del querer, no hay animal que se pierda. Y

Hasta el gaucho más toro,
Con más espinas que un tala
Afluega andando en la mala
Y es blando como manteca:
Hasta la hacienda baguala
Cae al jaguel con la seca.

El comercio ha pedido no se modifique el horario de los Bancos

El alto comercio de esta plaza se ha dirigido al directorio del Banco de la Nación solicitándole no se modifique el horario actual de la sucursal en esta ciudad, por el que se rigen todos los demás establecimientos por resultarles incómodo para las tramitaciones de los asuntos comerciales.

Se espera entre hoy y el lunes la respuesta correspondiente.

—o—

Pago de haberes a los maestros

Hoy se abonará la 1a. sección

Con los fondos que le entregó ayer la Tesorería de la Provincia el Consejo de Educación abonará hoy al personal escolar de la 1ª sección sus haberes correspondientes al mes de octubre y el martes de la semana próxima pagará el mismo mes a las secciones cuarta y séptima.

PUBLICACIONES

"Boletín de Educación"

En la fecha ha sido distribuido el número correspondiente al mes de octubre de esta publicación oficial del Consejo General de Educación.

Trae abundante material de lectura literario, técnico y de la repartición.

Buen nombramiento

Por decreto del gobierno de la intervención, ha sido designado comisario de policía en la jefatura de Esperanza, el señor Alfredo Rosales, persona capaz y altamente considerada por sus excelentes prendas personales.

Se trata pues, de un nombramiento acertado.

—(o)—

Sobre el juego de la quiniela

PROPUESTA DE DON ANDRES OSER

El conocido comerciante de esta plaza, don Andrés Oser se ha presentado ayer a la Municipalidad, formulando una propuesta para explotar el juego de la quiniela, autorizado por una ordenanza, que ha quedado momentáneamente en suspenso.

Ignoramos lo que al respecto piense el señor Intendente, pero nos parece difícil pueda tomarla en consideración, desde que el producido de la quiniela tiene determinados fines y cuya distribución no podría hacerse aceptando en pago una propiedad.

Ese será un inconveniente serio para que pueda prosperar el ofrecimiento del señor Oser, cuya nota propuesta dice así:

"Santa Fe, diciembre 5 de 1930. — Señor Intendente Municipal, Dr. Abel Furno. — S/D. — De mi consideración: Me tomo la libertad por la presente hacer a esa Intendencia la siguiente propuesta sobre la adjudicación de la concesión del juego de las quinielas, suspendidas momentáneamente en esta ciudad.

Mi propuesta, señor Intendente, sería la siguiente: Me comprometo escriturar a esa Intendencia la finca ubicada en calle 1 de Enero esquina Entre Ríos, actualmente ocupada por el Tribunal de Cuentas y el Archivo Histórico, ampliando su edificación de acuerdo al plano que le adjunto, transformando en esta forma dicha propiedad en un Sanatorio modelo, que podría tener muy bien una ampliación para esa Intendencia, convirtiéndolo para el uso de una "Maternidad" que tanta falta hace en Santa Fe.

Escrituraría a la vez a favor de esa Municipalidad los derechos de más o menos 10 mil metros cuadrados de terrenos que poseo en el Barrio Oser y de los cuales la Municipalidad ha tomado posesión sin habérseme expropiado dicho derecho.

Ambas concesiones le haría a esa Intendencia a base de que se me conceda la exclusividad de las ventas de quinielas por el plazo de dos años.

La Municipalidad hace dos buenos negocios, sin gastar un centavo, asegurando a la vez a Santa Fe una obra de progreso y de humanidad, que si no lo hace hoy, dada la situación angustiosa que se prevee para el futuro, pasará mucho tiempo para que Santa Fe tenga una Maternidad Municipal.

Si mi propuesta le es simpática, podríamos discutir sus detalles.

Sin mas, saludo al Sr. Intendente con mi mayor consideración. S. S. S. — A. Oser.

Mañana habrá una reunión en el pueblo de su nombre

Son muy justas esas aspiraciones

Los propósitos manifestados por el gobierno provisorio de la nación, de desarrollar una intensa labor caminera en el país, para dotarlo de carreteras pavimentadas ha levantado el espíritu público en nuestra zona rural, que se siente con ánimo de prestar su concurso a tal obra.

Tratándose de una aspiración tan legítima, nadie hará sí no cuestión de interés colectivo y al efecto ya se inicia ese movimiento.

En San Justo, cabecera del departamento del mismo nombre, celebraráse mañana domingo una reunión de vecinos, con los fines expresados, según lo manifiesta la invitación siguiente que ha sido distribuida:

"De nuestra consideración: "El Gobierno Provisional anuncia que está dispuesto a iniciar una vasta acción en materia de caminos. De acuerdo con nuestras informaciones piensa invertir una primera serie de títulos por valor de doscientos millones de pesos, la que ampliará a medida que el plan de trabajos permita nuevas inversiones. Es su propósito utilizar mejor los fondos de la ley Mitre para acceso a las estaciones y los demás que recaude los destinará a la construcción de caminos troncales, de acceso a los puertos y radiales de los pueblos importantes, para que estos se vinculen a otros menos prósperos y todos se unan fomentando el comercio y la producción".

En el deseo a contribuir a dar impulso a los trámites que ante el Gobierno Provisional inician las fuerzas vivas del país, hemos considerado oportuno convocar a una asamblea para coordinar ideas y elevar a los poderes nacionales una solicitud con el mayor número posible de firmas expresando el deseo unánime de que a la mayor brevedad se inicien los trabajos con todo amplitud.

Dicha asamblea se efectuara en el salón Cosmopolita de esta localidad, gentilmente cedido al efecto, el próximo domingo 7 del corriente a las 10 horas y desde ya rogamos encarecidamente su asistencia.

A objeto de documentar más ampliamente las firmas del petitorio, estimaremos a usted asista a la asamblea munido del sello de su apreciable firma.

Agradecemos su cooperación en este asunto y saludámosle con nuestra mayor consideración".

Intendencia Municipal

Regirá durante todo el día la reglamentación del tráfico

El Intendente Municipal Dr. Furno subscribió un decreto disponiendo que las disposiciones de la reglamentación del tráfico, rijan en lo sucesivo durante las 24 horas del día.

Dicho decreto dice así:

"Santa Fe, Diciembre 4 de 1930. — Visto: el informe presentado por la Inspección General, sobre la conveniencia de aplicar la reglamentación del tráfico público de vehículos, durante las 24 horas del día sin la limitación que establece el Art. 7.° de la Ordenanza N.° 2678, y

COSIDERANDO:

Que esta medida reportará grandes beneficios a la seguridad pública, desde que se ha podido constatar que los accidentes de tráfico se producen con más frecuencia en las horas de la noche, sobre todo durante los meses de verano, el Intendente Municipal decreta:

Art. 1.°—Las disposiciones del artículo 1.° de la Ordenanza N.° 2643, con las modificaciones introducidas al mismo por la N.° 2678, regirán durante las 24 horas del día.

Art. 2.°—A los efectos de lo dispuesto en el art. anterior suspéndese las disposiciones del art 7.° de la mencionada Ordenanza.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — A. FURNO. — Justo L. Cabal.

Ampliación del alumbrado público

El Intendente Municipal subscribió ayer un decreto por el cual se autorizan a la Compañía de Tranvías y Fuerza para que efectúe las siguientes ampliaciones y dotaciones de alumbrado público, de acuerdo a lo que establece la ordenanza 2790:

Guadalupe 12 lámparas, María Selva 9, Camino General Paz 8, Sargento Cabral 23, Camino 9 de Julio 11, Camino Nogueras 12, Avenida los 7 Jefes 150, Parque Oroño 60, Boulevard Gálvez 26, calle Santiago Derqui 4 y Camino Zavirla 4.

En los barrios Progresista y Sandaza se pondrán las lamparas que determine la Usina Municipal.

Partió ayer para la C. Federal el interventor nacional

A cargo de la Intervención quedará el M. de Gobierno

Ayer a las 22 horas, por vía Central Argentino, partió para la Capital Federal el Interventor Nacional doctor Diego Saavedra, en compañía de su familia.

Por la tarde se firmó un decreto por el cual se deja a cargo de la Intervención al Ministro de Gobierno Dr. Tezanos Pinto y de la cartera de Gobierno el Ministro de Instrucción Pública Dr. Dell' Oro Maini.

El doctor Saavedra lleva consigo informes de cada Ministerio que tratan sobre el estado de las finanzas de la provincia y de las obras efectuadas por la Intervención. Este informe será puesto a consideración del Presidente Provisional, Teniente General Uriburu.

No se moleste Ud....

Si necesita insertar un anuncio en nuestra sección de "Avisos Económicos", bastará que llame por teléfono al U. T. 2114 o S. T. 11870 dictando el texto del mismo. Nuestro mensajero le visitará luego, de 14 a 18 horas, en su domicilio, a fin de recibir la ratificación de su pedido.

El Informe Sobre el Manejo de Fondos en la Cárcel

NOTAS SOCIALES

CONTINUACION DE LA PAG. 4

efectuarse el domingo 7 del corriente a las 8 y 30 horas. Después de la misa, habrá recepción de nuevas socias.

Se invita a las celadoras a la reunión a efectuarse después de la misa. — La secretaria.

Invitación — Se invita a las corporaciones establecidas en el templo de San Francisco y demás fieles para concurrir a los cultos que en honor a la Virgen Inmaculada se verificarán el lunes 8 del corriente con arreglo a la distribución conocida. — El Padre Guardián.

Pía Unión de Santa Teresita (Iglesia del Carmen) — En la última reunión celebrada por las socias de esta congregación, en la sala parroquial de Ntra. Sra. del Carmen, previa elección quedó constituída la C. Directiva, que regirá los destinos de esa institución en el período del año 1931, de la siguiente manera:

Presidenta: Srta. Margarit Abad.
Vice id: Srta. Petrona Marca García.
Secretaria de actas: Srta. Clara Valenti.
Tesorera: Sra. Julia Cravin de Oroose.
Pro id: Sra. Emma Villagri de Pastasso.
Vocales: Srta. Virginia Berraz y señoras: Carmen Pinasco de Parma, Avilia Vergillas de Iturralde, Bernardina Valenti de Reinas, Rosa T. de Pinasco y Carmen de Puig.

RITZ HOTEL

Lista de pasajeros — Entradas: Ismaría Romponi de Etchart, Eusebia Willat de Fontana, Natalio A. E. Sciamerella, J. W. Edgar Turrer, Juan Sambarino, Luis Román, Amadeo Del Pino, Apolinari Astraldi y familia, Horacio Ferracini, Horacio Alba, Dr. Juan Lombuaco, Mater Zamelsyn, Ernesto Soma, Dr. Luis B. Masse, Julio Leuman.

Salidas: Eduardo A. Costa, E. Coradil, Miguel L. Grimaldi, J. J. Pichon, Apolinari Astraldi y familia, Levi, Lorenzo A. Datta, Dr. Salvador Semisale y familia, Pascual D. Onofrio, Dr. Juan Lombuaco.

TESORERIA DE LA PROVINCIA

Entrega al C. de Educación

La Tesorería de la Provincia ha entregado ayer al Consejo General de Educación la suma de $ 300.000 a cuenta de la asignación provincial por el mes de noviembre.

Pago de haberes

Se han pagado ayer los haberes del mes de noviembre correspondientes a las tropas de Santa Fe y Rosario.

Fuera de este pago el Ministro de Hacienda no ha firmado ninguna otra orden de pago.

Nueva receta para el estómago

Los que sufren de dolores después de las comidas u otras molestias como ardor, flatulencia, pesadez, etc., deben saber que son causadas por el exceso de acidez en el estómago. Para neutralizar esta acidez nada más eficaz que el bicarbonato cálcico, producto científico, muy concentrado pues basta 1/2 cucharadita disuelta en un poco de agua para calmar al instante toda molestia o dolor, obteniendo la más perfecta digestión.

Pídase el interesante folleto editado por los señores Laich y Rey, calle Belgrano 2544, Buenos Aires, quienes lo envían gratis a nuestros lectores.

Visita a la cárcel de Coronda

La realizará el M. de Gobierno el doctor Salatin

El lunes próximo el Ministro de Gobierno, Dr. Teranos Pinto, acompañado del Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor M. Iche, y otros miembros de la administración judicial, realizará la anunciada visita a la Cárcel de Coronda.

El propósito que guía al doctor Teranos Pinto al efectuar esta visita es el de cerciorarse del estado de dicha Cárcel para trasladar cuanto antes la de esta ciudad, pues su estado es de lo más deficiente y ruinoso. [illegible]

Los antecedentes pasarán al juez de instrucción

Relacionado con el informe sobre los manejos de fondos practicados en la cárcel de esta ciudad el Interventor Nacional ayer por la tarde, subscribió el siguiente decreto:

"Visto el informe presentado por el auxiliar 1° de la Contaduría General de la Provincia, Don Luis Pila, relativo al manejo de fondos y a la contabilidad en general de la Cárcel Penitenciaria de La Capital y considerando: Que de dicho informe se desprende que se ha dispuesto indebidamente de la suma de ($ 4.018.00 m/n.) cuatro mil diez y ocho pesos moneda nacional pertenecientes al Fondo de Detenidos, de cuya disposición indebida se culpan recíprocamente el ex-Director, Héctor Vallejos y el ex-auxiliar Tenedor de Libros, Adolfo Axeilié. Que la irregularidad anotada implica la comisión de un delito que debe esclarecerse a objeto de aplicar las sanciones legales a los que resulten culpables del mismo, el Interventor Nacional, decreta:

Art. 1°. — Pasen los antecedentes al juez de instrucción a efecto de que se instruya el sumario respectivo y dé la intervención correspondiente al señor Agente Fiscal.

Art. 2°. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — (Fdo.): Saavedra. Mario de Teranos Pinto".

DEMOGRAFIA

1ª SECCION

Defunciones—

Pedro L. Beigorria, argentino, 19 años.

2ª SECCION

Matrimonios—

Angel Cramajo con Josefa Fernández, argentinos.

Nacimientos—

Miguel Angel, hijo de Augusto Clausen y de María Isabel Brescio.

Ana María Italia, hija de Alberico Pontillo y de Vicenta Pontillo.

Elías Saturnino y Edmundo Abraham, hijos de Basilio Mufareje y de Razca Mufareje.

Oliada María, hija de Juan Fioravanti y de Carmela Casalin.

Defunciones—

Marcelina María Arias, argentina, 17 años.

Raquel Dora Santa Cruz, argentina, 1 mes.

María de Pérez, argentina, 29 años.

Tomasa Lucía Ramírez, argentina, 45 días.

Clorinda Mercedes Florentina Scherry, argentina, 5 meses.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 3.66 metros.

En consecuencia el río bajó 2 centímetros.

El calado admisible del puerto era de 25' pies 9" pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe-Rosario era de 25' pies 6" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 3.11.
Posadas: 1.81.
Itá Ibaté: s/a.
Ituzaingó: 1.50.

"EL DANDY"

LA NUEVA FIRMA

En virtud del contrato público celebrado recientemente, ha quedado constituída la razón social Villanueva y Fernández, bajo la cual girará en lo sucesivo la conocida e importante casa comercial de nuestra plaza "El Dandy" establecida en calle San Martín 2432.

La nueva razón social está integrada por los señores Francisco Fernández, fundador de la casa, y Bernardino E. Villanueva que se incorpora como socio, ambos ampliamente conocidos en Santa Fe.

Con este motivo el capital con que giraba "El Dandy" ha sido considerablemente aumentado y se han introducido en el local importantes reformas, dignas del progreso alcanzado por Santa Fe.

Los Sres. Villanueva y Fernández nos anuncian que es su propósito no escatimar esfuerzos en el sentido de dar al público santafecino una casa comercial verdaderamente moderna, capaz de satisfacer todos los gustos y exigencias en los ramos que abarca.

Movimiento Obrero

UNION OBRERA LOCAL

Nos comunica esta entidad:

"Como hemos comunicado ayer, el interventor de la provincia, doctor Saavedra, ha prometido interesarse en el cambio del horario del puerto y a raíz de la entrevista, fueron llamados los representantes de la U. O. L. a la Dirección del Puerto para conversar sobre el particular con el director capitán Palacín. Este ha accedido al pedido de los trabajadores y desde el lunes 8 de diciembre regirá en la zona portuaria el siguiente horario: de 7 a 11 y de 16 a 19.

Conflicto con la casa Tarelli y Cía.—El gerente de la casa del rubro, no ha acudido al llamado del director del Departamento Provincial del Trabajo, doctor del Sastre, y por esta razón no se ha podido realizar la entrevista proyectada. Se nota claramente la mala voluntad de esta casa de entrar a discutir sobre las bases del conflicto y su solución y por ende ya se puede juzgar quién es el que tiene razón en el asunto porque parece que el gerente de la casa Tarelli ve imposible defender las medidas tomadas contra los trabajadores frente a la autoridad, especialmente creada para mediar entre el capital y el trabajo.

El Departamento del Trabajo volvió a llamar a nueva entrevista al gerente citado para mañana y esperamos que la casa Tarelli no quiera llegar hasta los extremos peligrosos para ambas partes.

El fiscal de Estado parte hoy para Rosario

Vendrá a ésta solamente los días viernes y sábados

El nuevo Fiscal de Estado doctor Bartolomé Balgorri hoy se trasladará a la ciudad de Rosario donde tiene su residencia.

El Dr. Balgorri vendrá a esta ciudad para atender la Fiscalía de Estado solamente los días viernes y sábados.

Aviso comercial

Pongo en conocimiento del comercio que con fecha 29 de noviembre ppdo. he adquirido del señor José López Torres, el taller de carpintería y aserradero mecánico de su propiedad, quedando a cargo de dicho señor su pasivo y cuentas a cobrar.

Lo que se publica a los fines que hubiere lugar.

Santa Fe, diciembre 1o. de 1930.
Carlos Allevi

Comunico a mi clientela y al público en general, que por escritura pública pasada ante el Escribano don Eduardo J. Saurit, con fecha 29 de noviembre ppdo. he transferido a favor del señor Carlos Allevi el taller de carpintería y aserradero mecánico de mi propiedad, haciéndome cargo del valor de mi pasivo y cuentas a cobrar.

Santa Fe, diciembre 1o. de 1930.
José López Torres
3353 v. 9-12